
POLÍTICA DE SEGURIDAD ESPAÑOLA: LA ORIENTACIÓN EUROPEÍSTA

José Miguel Bueno



Este trabajo se va a componer de dos partes conceptuales muy diferenciadas, aunque mezcladas entre sí y a veces en pugna intelectual: la que va a describir el pensamiento y la que va a contemplar la realidad. Utopía y pragmatismo van a tener cabida aquí. Voy a intentar compaginarlas, no sin grandes esfuerzos pero sí con una pretendida responsabilidad.

Por lo que respecta a la expositiva, partiendo de lo que resumidamente se entiende por seguridad exterior, se pasará a intentar hacer una aproximación de la actual situación de España en el mundo que nos es más próximo, para después, tras estudiar qué proporciona seguridad a España, tratar de enunciar unas coordenadas definitorias de una política española de

seguridad. Por último, el texto termina analizando la relación Partido-Gobierno en esta importante cuestión.

Prolegómenos

La llamada «cuestión OTAN» es, hasta cierto punto, relativa. La poca importan-

cia que algunos le otorgan a niveles populares no se corresponde con el alcance que realmente tiene, tanto desde el punto de vista ideológico como desde la práctica de la política exterior española y de la incidencia por «encadenamiento sutil» con muchos de nuestros problemas internos. No obstante, en política existe la regla de la «adaptación a las circunstancias» y, a este respecto, con cualquier marco de orientación estratégica caben las correspondientes maniobras tácticas. Lo que ocurre es que, hoy por hoy, no puede adoptarse cualquier directriz estratégica. En un mundo tan interdependiente como el actual es necesario analizar no sólo todos los costes y beneficios que genera una determinada decisión trascendental, sino fundamentalmente todos los efectos multiplicadores y de escala derivados de la misma. Se puede objetar que quien así habla lo hace con grandes dosis de pragmatismo alejándose de la siempre acariciado-

ra utopía. Pienso que no es cierto. Los caminos hacia la utopía son múltiples y en ocasiones la realidad exige posiciones contrautópicas para no perder el norte de

la utopía. Parece difícil de comprender pero es así. Las decisiones de especial trascendencia se encuentran ligadas a causas, razones e incluso «sin razones» muy variadas, complejas y que comportan unos efectos prácticos y reales que son los que con más minuciosidad deben auscultarse. Esto no impide que también se evalúen los costes y los beneficios, pero en el caso que nos ocupa, en la denominada con simpleza «cuestión OTAN», los efectos son más importantes y dependen sobremanera del signo que adopte la decisión. La cuestión correcta es buscar un camino por el que se obtengan unos efectos globalmente positivos para los españoles y la España que estamos construyendo no sin esfuerzo. Ese camino puede que no se corresponda totalmente y de forma coyuntural con nuestras ideas, pero de lo que no hay duda es que, si queremos, puede servirnos para reencontrarnos con ellas.

Buscar un acuerdo en materia de seguridad

Entremos ya en el análisis. Es sabido que entre muchos socialistas ha existido desde atrás la inquietud por buscar una política de seguridad adecuada y moderna para España. Algunos de ellos hemos escrito y expuesto en charlas y conferencias que nuestro país aún no la tiene en consonancia con la nueva andadura democrática. Entendemos que diseñarla es una tarea urgente que debemos afrontar. A nadie le cabe la duda que tal política debe ser construida en base a un acuerdo o consenso en el seno de nuestra sociedad, que garantice de forma permanente el mayor grado de seguridad contra todo tipo de amenazas y riesgos que se ciernen sobre nosotros, las instituciones que libremente hemos elegido y la pervivencia de la comunidad pacífica que formamos. Cuando se argumenta que en esa materia, que no

Una política de seguridad debe ser construida en base a un acuerdo o consenso en el seno de nuestra sociedad, desideologizando el debate y los acuerdos.

es la única pero sí de las más importantes, debe practicarse una política de Estado, se está pensando en ese consenso que permita que España, a través de su Gobier-

no, tenga una sola voz y una sola opinión en el exterior.

Para ello es necesario que los grupos políticos y sociales adopten una pautas mínimas de comportamiento. Nuestra democracia, aunque joven, va adoptando unos signos claros de consolidación. Esto indica madurez y responsabilidad en los políticos que colaboramos a su enraizamiento definitivo. Hacer política es, en parte, saber negociar para alcanzar acuerdos, y negociar con éxito es para las partes conseguir puntos intermedios en función del respaldo de cada negociador. En lo que respecta a la política de seguridad exterior, la responsabilidad y la madurez política exigen que el equilibrio se alcance no ideologizando ni el debate ni los acuerdos. Pero cuando se habla de desideologizar la cuestión estamos pensando en todas las partes, no sólo en la izquierda, que es

quien únicamente hasta ahora ha cedido en el terreno de las ideas. Cuando el gobierno de Calvo-Sotelo optó por rubricar el Tratado del Atlántico Norte (TAN)

La seguridad de un país se establece en función de lo que se quiere guardar, preservar o cubrir ante posibles agresiones provenientes del exterior.

en la forma que lo hizo, cargó de ideología la decisión y el procedimiento rompiendo con la forma de actuar que tuvieron los gobiernos de Suárez, que comportaba un aceptable grado de acuerdo en política exterior. Procede, pues, restablecer una ética de comportamiento más amplia, homogénea y practicable. Le toca sobre todo a la derecha española actuar con un grado mucho menor de carga ideológica. También en la izquierda debemos ajustar el enfoque del problema que rebasa muchos de nuestros sentimientos ideológicos y posibilidades de maniobra. Creo que los socialistas estamos dando ejemplo de seriedad al revisar nuestros pasados planteamientos sobre los asuntos de seguridad, a la luz de la realidad y los condicionamientos internacionales.

Qué es la política de seguridad

Es conveniente introducir cualquier tema con las definiciones oportunas que luego van a ser el eje del mismo. En este caso procede decir qué se entiende por política de seguridad, para después estudiar la realidad y los condicionamientos internacionales que influyen en concreto sobre el «estado de la cuestión española». La seguridad de un país se establece en función de lo que se quiere guardar, preservar o cubrir ante posibles agresiones o desestabilizaciones provenientes del exterior. Son instrumentos esenciales en el mantenimiento de la seguridad y, por lo tanto, coadyuvantes con ella, la «política exterior practicada», la diplomacia que se despliega en función de ésta, y la «capacidad de disuasión disponible». En esta última cabe incluir varios elementos. Uno de ellos es el «aparato militar defensivo» oportuno y acorde con una visión realista de las amenazas. Podemos decir que este

elemento constituye el factor disuasor «fuerza». Otro es el aparato productivo y económico que configura el factor que pudiéramos llamar «cobertura de poten-

cia». Otro la información, o factor «inteligencia», que proporciona el conocimiento de la realidad circundante y su influencia en la propia. Existen aún algunos instrumentos más, aunque los citados son los más importantes. Por otro lado, la seguridad de un Estado depende también de su estabilidad interna. Un Estado es tanto más seguro cuando más unido, cohesionado y solidario es. La estabilidad interna proyecta seguridad hacia dentro y hacia fuera. La sociedad de un país estable se siente más segura frente al exterior que la de un país inestable. Y las sociedades circundantes «temen» y respetan más al Estado estable que al inestable. Indudablemente hay factores exteriores, tensiones internacionales y «procedimientos sutiles de agresión» que influyen en la estabilidad interior, pero por lo general la estabilidad interior es un elemento y una meta a conseguir con el esfuerzo propio de las comunidades, ciudadanos e instituciones del país en cuestión, existan o no ayudas o trabas exteriores añadidas.

La realidad y los condicionamientos exteriores

Entremos ya en la realidad y veamos qué condicionamientos exteriores tiene España, para después encarar «qué» tipo de seguridad tenemos que adoptar. Mucho se ha hablado del contexto exterior en el que nuestro país está inmerso. Quizá convenga esbozarlo brevemente añadiendo nuevas variables que por lo general no son ampliamente manejadas. España se encuentra al sur de Europa, en la costa atlántica africana (Canarias), en el norte occidental de Africa (Ceuta y Melilla), y en una importante proyección hacia el Mediterráneo (Baleares). Esta es nuestra geografía en la que desgraciadamente hay

que incluir la singularidad de que aún exista una colonia británica (Gibraltar) que constituye, además, una importante base aeronaval del Reino Unido.

Por el sur hay una realidad política un tanto atípica. Me refiero al Magreb. Existe un pacto de un país de corte casi feudal (Marruecos) que mantiene lazos con EE.UU. y la URSS simultáneamente, y otro de un peculiar y personalista corte socialista árabe (Libia) que mantiene lazos estrechos con la URSS. En medio se sitúa Argelia, con un socialismo más medido y evolucionado, que apoya decididamente a la República Árabe Saharaí en su guerra de recuperación del antiguo Sahara occidental español. La situación no puede ser más controvertida e inestable y las posibles amenazas sobre nuestro territorio de soberanía tan claras y directas. Ceuta, Melilla y Canarias se encuentran

en plena zona de ebullición y donde se hacen notar los efectos de un nacionalismo combinado con un expansionismo claro y demostrado, practicados por los dos Esta-

dos que en la actualidad han puesto en movimiento un proyecto común de unión. Este escenario es de los que en términos estratégicos se denominan «regionales» y sobre el que la influencia y (o) la desestabilización exteriores pueden variar en función de los grandes intereses mundiales.

Al norte de España está el resto de Europa. Una Europa que se rediseñó tras acabar la Segunda Guerra Mundial y que parece haberse estabilizado tal cual. Ya han pasado casi cuarenta años desde aquella convulsión. Si hacemos una diferenciación por los sistemas político-económicos imperantes, cabe distinguir en Europa dos partes: el Este y el Oeste. La parte del Este se encuentra fuertemente ligada a la URSS por analogía de modelos de Estado, por un pacto defensivo (el de Varsovia) y por un mercado propio y específico (el CAME). En la del Oeste se encuentran los países neutrales, los no ali-

neados y los ligados defensivamente a EE.UU. y Canadá a través de la Alianza Atlántica. En el plano económico, la visión del Oeste adopta matices diferenciadores. Aunque todos los miembros de la CEE, salvo Irlanda, pertenecen a la Alianza Atlántica, no todos los miembros adheridos a ésta están en la CEE, como es el caso de Noruega, España, Portugal e Islandia. Hay, sin embargo, una característica geográfica que destaca en la CEE, es la de su ubicación entre los países del centro-sur del continente. En paralelo con la CEE existe la EFTA, que abarca a la mayoría de los países que no están en aquélla, con algunos casos de doble pertenencia, y cuyo centro de influencia se desplaza más hacia el centro-norte de Europa. Sin embargo, aunque pudiera parecer que existe competencia entre las dos organizaciones de libre mercado, la verdad es que entre la CEE y la EFTA existen importan-

tes acuerdos de cooperación, favor e intercambio.

El Mediterráneo es otra zona de condicionamientos para la seguridad española.

Aparte de la inestable región nor-occidental de Africa, contamos con otra no menos explosiva, el Próximo Oriente, muy relacionada con el Medio Oriente y la zona del golfo Pérsico. El Mediterráneo es uno de los caminos naturales para el abastecimiento de crudos a España y a Europa. Es, por lo tanto, una región de especial sensibilidad para nuestra seguridad. Cuenta con dos llaves que a nuestro país no le interesa que se cierren: Suez y Gibraltar. Por lo que respecta a la segunda, ejercer su control desde España es prioritario.

Otro factor con influencia sobre nuestra política de seguridad es la tensión Este-Oeste, cuyos protagonistas principales son las dos grandes potencias. Los «focos de tensión en conflicto» más preocupantes que pueden agravar la situación global se sitúan en Centroamérica, Medio Oriente y Próximo Oriente. Los puntos de

**Hoy ya es tarde
para iniciar el camino hacia
una neutralidad deseada
por una gran mayoría
de españoles.**

acumulación de «tensión contenida» son Centroeuropa, la zona Balcanes-Anatolia, y las zonas norte del Atlántico y del Pacífico. Naturalmente, la tensión Este-Oeste se complementa con la existencia en alerta permanente de los dos sistemas nucleares estratégicos de largo y medio alcance de EE.UU. y la URSS, y los menores de Francia, Reino Unido y China, cuya puesta en acción pudiera llevar a la destrucción de la humanidad. Cierran el cuadro de la tensión Este-Oeste las tensiones regionales avivadas, cuando no creadas, por las grandes potencias en función de sus intereses globales y estratégicos.

Es también un condicionamiento exterior el actual balance de fuerzas, fundamentalmente político, existente en Europa. En cada momento histórico los pueblos deben moverse y actuar de acuerdo con el margen de maniobra de que disponen inducido por la situación coyuntural. La dictadura del general Franco nos llevó a la órbita atlántica de la mano de EE.UU. mediante los vergonzosos acuerdos del 53. La torpe e ideologizada maniobra del gobierno conservador de Calvo-Sotelo nos echó de bruces en la Alianza Atlántica de la forma más entreguista y satelizante con la firma de la adhesión en el 81 y la puesta en marcha de aceleradas negociaciones para la integración total. Hoy ya es tarde para iniciar el camino hacia una neutralidad deseada por una gran mayoría de españoles. Ahora, además de tarde, nos traería serios problemas. Sin embargo, no hay que desechar la idea de la neutralidad a largo plazo, pero en este caso ya no para España sino para una Europa fuertemente unida e independiente respecto a las dos grandes potencias. Esta es la gran diferencia entre «ser atlantista» (de «toda la vida» o «converso») y «aceptar estar» y defender otra configuración del mapa defensivo en el hemisferio norte que puede proporcionar al mundo mayor estabilidad y paz. Naturalmente, «aceptar estar» se deberá, en todo ca-

so, a los condicionamientos, la realidad circundante y los efectos inducidos, no al convencimiento ideológico.

Hay un elemento nuevo de aparición relativamente reciente que, a mi juicio, incide con fuerza en la decisión sobre la política de seguridad a adoptar. Se trata de las relaciones Europa-EE.UU. Poco se habla de este importante aspecto. Es conocido que tras el «golpe de los coroneles» en Grecia tales relaciones empezaron a resentirse. Y es notorio que, tras el triunfo de Reagan en el 80, se han visto continuamente cuestionadas. El dirigismo desde Washington como centro de poder mundial, el proteccionismo, el rígido monetarismo, la insolidaridad económica y la acción exterior norteamericana, en muchos casos agresiva (invasión de Granada y la actual presión militar desmesurada sobre Nicaragua, por ejemplo) y casi siempre de ruptura de diálogo con Moscú, han sido causas que han abierto una zanja entre los dos continentes atlánticos que abre interrogantes de futuro. Hay más factores de interés a tener en cuenta en la prospectiva de las relaciones entre Europa y Norteamérica. Son tales, por ejemplo, la posición de EE.UU. en el diálogo Norte-Sur, su modo de actuar frente a los países llamados de «economía emergente» y su progresivo acercamiento político y económico a Japón. Un análisis exhaustivo de las divergencias atlánticas nos llevaría muchas páginas y no es el objeto principal de este trabajo, pero sí es preciso destacar aquí que un progresivo enfriamiento de las relaciones interatlánticas provocará en Europa una aceleración de su proceso de unidad. Al «viejo continente» no le queda otro recurso, salvo la satelización del previsible eje EE.UU.-Japón. El Presidente de la República Popular China brindó, durante su reciente visita a

«Aceptar estar» se deberá, en todo caso, a los condicionamientos, la realidad circundante y los efectos inducidos, no al convencimiento ideológico.

España, por una Europa unida, fuerte y solidaria. No lo hizo en vano. Los chinos tienen fama de entender el futuro. De ahí que sea lógico que a los europeos con vi-

sión de futuro les interese que España participe con la mayor intensidad posible en la actual Comunidad Europea de naciones tal como está en la actualidad organizada y relacionada con el exterior. Y también es lógico que ante un movimiento de aglutinación en Europa, España no pueda quedar fuera. De ahí que las relaciones intercontinentales se transforman en un condicionante de gran importancia e interés con relación a nuestra política de seguridad y, en general, a nuestra política exterior global.

Qué proporciona seguridad a España

Visto lo que es la política de seguridad y analizados los condicionamientos y la realidad exterior circundante que influyen sobre nuestro país, procede enumerar los factores activos y (o) pasivos que pueden proporcionar seguridad a España.

A mi juicio, uno de los principales factores de seguridad para España es la consumación de su integración total en Europa. El proceso culminará cuando se firme el tratado de adhesión a las Comunidades Europeas. Fuera de la CEE, España hipotecaría su futuro histórico, acrecentaría las amenazas que sobre ella se ciernen y no disminuiría los riesgos. Por el contrario, puede asegurarse que la CEE proporcionará seguridad a nuestro país, tanto de hecho como de derecho. Seguridad económica, comercial y financiera. Seguridad psicológica frente a terceros. Y seguridad política, porque será dentro, y sólo dentro, el lugar desde donde España podrá participar con fuerza en la anhelada construcción europea, caminando en común con el resto de los países hermanos del continente.

Ahora bien, ¿entrar en la CEE supone que debemos permanecer en la Alianza Atlántica? La pregunta es muy compleja

Una vocación europeísta al cien por cien, y en esto no cabe una vocación tímida o parcial, nos va a exigir corresponsabilizarnos con la seguridad europea.

y creo que se debe responder por etapas. En principio pienso que en derecho entrar en la CEE no implica que haya que cumplir con las otras dos exigencias. Sin em-

bargo, una vocación europeísta al cien por cien, y en esto no cabe una vocación tímida o parcial, nos va a exigir corresponsabilizarnos con la seguridad europea. Y, hoy por hoy, la seguridad europea pasa por la Alianza Atlántica, todavía no existe una defensa europea autónoma. Podrá citarse el ejemplo de Irlanda, pero también es innegable que su «peso» es inferior al de España. Es muy lógico que los países comunitarios, fundamentalmente Alemania Federal, Francia, Bélgica e Italia, no deseen que España abandone la Alianza Atlántica. Para estos países el fortalecimiento de la CEE debe ir parejo al fortalecimiento del «eurogrupo» dentro de la Alianza. De varios aspectos mencionados anteriormente puede deducirse este interés. Lo que ciertamente es poco presentable ante una Europa cada vez más independiente es que frente a la exigencia de que aceptemos una cuota en su política de seguridad, nosotros ofrezcamos la derivada del acuerdo bilateral con EE.UU. Cabe esa pretensión, pero difícilmente tendrá eco en las cancillerías de los miembros de la CEE.

Otro factor de seguridad para España es el uso de una activa diplomacia de buena vecindad y diálogo constante con nuestros vecinos en el norte de África. En este cometido no podemos sustraernos de lo que piense y haga Europa, fundamentalmente Francia, por lo que nuestros pasos serán seguros si los acompañamos de una meditada y cauta sincronización con el continente y sus miembros interesados en la zona. Algo similar hemos de hacer respecto al Próximo y Medio Oriente, obviamente sin dejar de utilizar nuestros propios ingredientes. También la actividad exterior en Iberoamérica y, en especial en Centroamérica, corroborará, mediante el respaldo a las posiciones de paz, de respe-

to a la independencia de los pueblos y del rechazo a la explotación, a que desde una seguridad más global se incida sobre nuestra propia seguridad. La lucha por la paz, el desarme y la cooperación entre los pueblos desde los foros abiertos al efecto es tan importante que por sí sola dispensa seguridad y abre unas perspectivas inmensas de diálogo, comprensión y coexistencia entre los pueblos. España no puede abandonar esta vía ya que, en la medida que su contribución sea más activa, así aumentará su nivel de seguridad.

Un elemento importante de seguridad lo constituye la disuasión militar. Pero, disuasión para disuadir qué. Es evidente que para neutralizar las amenazas potenciales existentes en España. De todo lo dicho hasta ahora se desprenden dos tipos de amenazas: la propiamente regional y la amenaza global derivada de la tensión

Este-Oeste. La regional puede darse aislada, activada por la tensión Este-Oeste sin que ésta se dispare globalmente, o incluida en un estallido total y generalizado. La

amenaza que supone la tensión Este-Oeste puede escalonarse en la práctica en grados de intensidad destructiva y empleo de medios, y en términos de extensión y utilización de la geografía, o bien en ambas cosas a la vez.

Una potencia media como España sólo puede aspirar a neutralizar mediante la disuasión militar propia las amenazas regionales directas y, simultáneamente, con el mismo aparato militar y defensivo y dentro de nuestro espacio estratégico, colaborar en la disuasión del resto de las amenazas descritas, pero en el marco de una política de firmeza en la paz alejada de cualquier ribete agresivo. España no puede ni debe hacer más, ya que la seguridad también se apoya en la capacidad de maniobra para impedir riesgos añadidos y reducir riesgos innecesarios. Dos son en la actualidad las potencias que por sus medios y su pugna pueden desencadenar una cri-

sis armada generalizada. Para el Oeste la URSS, si procediese a invadir Europa o atacase a Norteamérica en virtud de su «vocación expansionista». Para el Este es EE.UU., si tratase de minar o destruir el sistema comunista del Pacto de Varsovia haciendo uso de su «imperialismo». Para el resto del mundo son ambas potencias las que, conducidas por su pugna ideológica o su competición por el poder político y económico terrestre, podrían generar una guerra total partiendo de conflagraciones regionales en las zonas de mayor tensión en conflicto. En modo alguno serían los países europeos, tanto del Este como del Oeste, los que comenzasen una III Guerra Mundial. En estas condiciones, ¿nuestra corresponsalia en el club atlántico puede ir más allá de lo que nuestros escenarios propios puedan exigirnos o de lo que nuestra solidaridad como europeos en la paz pueda solicitarnos? En

mi opinión creo que no.

Una potencia media como España sólo puede aspirar a neutralizar mediante la disuasión militar propia las amenazas regionales directas.

Alejar o reducir los riesgos directos inducidos por el grado de importancia en calidad y (o) cantidad del objetivo militar

que España constituya referidos a la tensión Este-Oeste, es también seguridad. En este sentido, tal como en la actualidad se conciben en el seno de los bloques las doctrinas militares (defensivas u ofensivas), son objetivos importantes las instalaciones de apoyo, depósitos o sistemas de armas nucleares estratégicas, de medio alcance, y en último extremo tácticas, así como importantes bases militares o núcleos logísticos capaces de contribuir en primeros escalones a una eventual conflagración entre el Este y el Oeste, originada en los actuales puntos de máxima y contenida tensión. En España figuran como puntos de importante riesgo la base aeronaval británica de Gibraltar y las bases españolas en las que se estaciona la fuerza norteamericana o se apoya a la misma. Lograr otro «status» que consiguiera reducir la importancia en tiempo de paz de ambos sistemas defensivos

constituirían una reducción del actual riesgo que comportan.

En cuanto a la neutralización de riesgos menores derivados de un ataque convencional regional, la seguridad debe orientarse hacia la protección y defensa civil. Importantes áreas de nuestro territorio tienen niveles de riesgo elevado como consecuencia de la llamada «amenaza del sur». Una catalogación de los mismos, así como un análisis de posibles objetivos y una previsión de la debida protección para la población civil con posibilidades de ser afectada y para cierto tipo de recursos, constituiría un factor de seguridad añadido a los que ya hemos mencionado.

Cuál podría ser nuestra política de seguridad

Como colofón de todo lo que se ha pretendido exponer sin carga ideológica ni sujeciones dependientes o satelizadoras, cabe ya enunciar una serie de conveniencias en las que podría descansar una adecuada política de seguridad para España. Con evidencia clara, esta proyección responde simplemente a plasmar unas deducciones fruto de la realidad, de los condicionamientos y de los momentos por los que actualmente atraviesa el mundo y las regiones que más directamente nos afectan. El factor Europa ha sido, como habrá podido deducirse, el punto de referencia de más trascendencia y coincidencia, tanto política como intelectual.

En cuanto a los «efectos» de una elección u otra, a lo largo del texto ha ido aflorando muchos en paralelo con el examen de los condicionamientos y la situación real del contexto, tanto interior como exterior. No soy de los que cree que un determinado direccionamiento contrario a la pertenencia a la Alianza Atlántica afecte a la estabilidad de nuestra democracia; sin embargo, cada vez estoy más convencido de que sí afectaría a nuestra integración

en las instituciones europeas y, como consecuencia de ello, se alargaría el proceso de consolidación firme de aquellas. Sobre los efectos internos quizá sea éste el más importante a destacar.

Consecuentemente, la política de seguridad exterior española debiera descansar en los siguientes puntos:

1) España debe acceder con plenos derechos y deberes a la CEE.

2) España debe contribuir activamente a la unidad política y al fortalecimiento de Europa.

3) España debe mantener su firma en el Tratado de la Alianza Atlántica pero no formar parte de la organización militar integrada de la OTAN. En ningún caso daría este segundo paso, y menor aún si no existe una clara solución al problema de la soberanía de Gibraltar, no se ofrece por parte de la OTAN cobertura a Ceuta y Melilla, y no abandonan nuestro territorio todas las tropas y sistemas de armas extranjeras acantonadas en él.

4) España debe revisar los acuerdos con EE.UU. en el sentido de que paulatinamente vayan abandonando nuestro territorio las fuerzas armadas norteamericanas acantonadas en él y sean cada vez menores las ayudas militares que bilateralmente nuestro país presta a Norteamérica.

5) España debe hacer todo lo posible para aminorar la tensión Este-Oeste colaborando estrechamente con Europa para conseguir la desaparición de la bipolaridad en el mundo.

6) España debe organizar su defensa militar de cara a la amenaza regional y sólo

lo desde este planteamiento colaborar con Europa en la defensa de la misma y de sus intereses.

7) En consecuencia, España debe colaborar activamente

La posición del Gobierno en la política de seguridad que ha ofrecido como base de partida para el acuerdo nacional es marcadamente europeísta.

en materia defensiva con los países europeos mediante acuerdos bilaterales situados dentro de la órbita de la política de seguridad global de Europa.

El Partido ha de defender y apoyar al Gobierno y a su política, pero hemos de acostumbrarnos a no contemplarlos como la misma cosa.

8) España debe mantener desnuclearizado militarmente su territorio y debe hacer esfuerzos porque el mismo «status» se extienda a toda la Península Ibérica, incluido Gibraltar.

9) España debe abogar con energía, responsabilidad y realismo por la paz, el desarme y la cooperación entre los pueblos.

10) España debe practicar en la sociedad internacional una política exterior de diálogo abierto y sincero en coordinación con los países europeos más directamente implicados en cada área o región.

11) España debe dar mayor importancia a la seguridad pasiva tendente a la reducción de riesgos y a la defensa y protección civil.

Estos once puntos están referidos al encadenamiento que encabezan el primero y segundo de la serie. Si ambos no pueden cumplirse, la perspectiva cambia y la política de seguridad exterior española tendría que modificarse sustancialmente. Quiere esto decir que, sin Europa nos rechaza, tendríamos que revisar todos los esquemas que han sido construidos en función de una política de solidaridad con los países comunitarios. Sin embargo, no es previsible este rechazo.

La política de seguridad descrita coincide en lo fundamental con las líneas maestras propuestas por el Presidente Felipe González en el Congreso de los Diputados durante su discurso sobre el «estado de la Nación». El Gobierno y su Presidente han procedido con una rigurosa asepsia y una sistemática digna de encomio. En una situación todavía no clarificada, la sucesión de variables exteriores y las discrepancias

interiores hacen difícil la toma de decisiones para el Gobierno, que lo es de todos los españoles. De ahí que el Presidente trate de encontrar un consenso que sea el

reflejo, no sólo de la mayoría socialista gobernante, sino de la mayoría del pueblo español. Es preciso destacar por su importancia que la posición del Gobierno en la política de seguridad que ha ofrecido como base de partida para el acuerdo nacional es marcadamente europeísta. Este elemento condiciona a todos los demás.

Programa de gobierno

El programa de gobierno exige la celebración de un referéndum para que el pueblo «decida sobre nuestra pertenencia a la OTAN», según palabras textuales. Los programas electorales son compromisos que hay que cumplir. Su contradicción o incumplimientos comportan situaciones que los electores han de evaluar desde nuevos comicios. Por lo tanto, el Gobierno actual debe cumplir su promesa de convocar la consulta. Y lo va a hacer, tal como anunció en la Cámara el Presidente, antes de que acabe el mes de febrero del 86. Además es bueno que lo haga, y no sólo por cumplir el programa. También porque el pueblo español debe pronunciarse en torno a tal cuestión, que es de especial trascendencia para él y para España. Será la primera vez que los españoles darán su opinión sobre un asunto relacionado con la seguridad y la defensa de nuestro país, que es una importante parcela hasta ahora vedada a unas pocas minorías y élites de poder. Cuando desde ciertos círculos se habla de que la seguridad es una cuestión de Estado, se están refiriendo a un concepto de Estado tradicional y restringido. Hoy aspiramos a que el Estado sea participativo y controlado por el pueblo, de ahí que pensemos que las cuestiones de Estado como la que nos ocupa precisen de un amplio consenso y del parecer u opinión di-

recta de los ciudadanos que, aunque no sea vinculante, supone un elemento fundamental de juicio que ningún Gobierno puede echar en saco roto.

Por otro lado, la pregunta debe ser clara, ya que así lo es el programa electoral. El pueblo debe decidir sobre nuestra pertenencia a la OTAN. Esto quiere decir que ha de responder si desea o no que España denuncie el TAN. En consecuencia, no caben ambigüedades, y así pienso que el Gobierno presentará el asunto a los ciudadanos. Lo que después haga el Gobierno con los resultados sólo a éste le compete. Yo soy de los que creo que será consecuente con el signo del mismo. En cuanto a lo que el Gobierno propugne en la campaña previa a la consulta, es evidente que está en su derecho para defender una postura coherente con el consenso o acuerdo conseguido o, en su defecto, con la línea expuesta por el Presidente en el Parlamento. Nada de ello se aparta del programa electoral.

El peso del partido

Qué peso puede tener el Partido en todo este proceso. En mi opinión creo que muy grande y, por ende, fundamental ya que al Partido le corresponde explicar y defender el modelo de seguridad que el XXX Congreso apruebe, que no debe ser diferente al que propugne el Gobierno. Además, el Partido ha de defender y apoyar al Gobierno y a su política. Sin embargo, hemos de acostumbrarnos a no contemplar al Partido y al Gobierno como a la misma cosa. Pueden haber perfectamente discrepancias entre uno y otro pero, eso sí, deben confluír en una política de acción común desarrollada de acuerdo con el cometido que cada uno tiene en la sociedad. Sería preocupante que desde el gobierno, que tiene una forma más global de ver las cosas, ya que gobierna para todos los ciudadanos, se tratara de cambiar o condicionar al partido. Lo sería porque, dure lo que dure

nuestro éxito electoral, el partido y nuestro proyecto socialista han de seguir existiendo con vigor y sin desnaturalizaciones. Otra cuestión es que en el caso del propio partido surjan los necesarios ajustes motivados por la experiencia activa de gobierno, por los efectos cambiantes de la realidad, e incluso por la madurez política progresiva de dirigentes y cuadros. En este sentido son beneficiosas las enseñanzas que el Gobierno puede aportar al partido.

Sería también contraproducente que se diera el supuesto contrario, es decir, que fuera el partido el que impusiese rigidamente al Gobierno. Y lo sería porque el propio modelo pluralista en el que nos movemos interactúa cada día sobre el Gobierno a través de los múltiples centros de poder e influencia que existen. Bien entendido que unas veces para bien y otras para mal. Por lo tanto, el Gobierno tiene que tener las manos libres para encarar si-

Las tres posturas que se presentan en el XXX Congreso coinciden en su profundo europeísmo y en la necesidad de llevar a cabo el referéndum.

tuciones nuevas no previstas, incluso de gran relevancia política, y poder así cumplir el programa electoral que es su principal objetivo. En mi opinión, Partido y Gobierno deben caminar coordinados por una senda común, pero desechando la unicidad instrumental. No pueden ser calco uno del otro. En todo caso, si hay discrepancias en cuestiones importantes, el Partido tiene órganos en los que pueda darse la confluencia Partido-Gobierno o Gobierno-Partido.

Con esto, qué se pretende decir en relación con el problema de la seguridad aquí tratado. Sencillamente que partido y Gobierno pueden discrepar en cuestiones concretas sin que por ello pase absolutamente nada. En el XXX Congreso se presentan tres posturas sobre política de seguridad exterior. Una proclama seguir el camino hacia la neutralidad con la salida de la OTAN y la cancelación de los acuerdos con EE.UU. Otra mantiene la negativa a la permanencia en la Alianza Atlántica, acepta los acuerdos con los norteamer-

ricanos aunque desea aminorarlos en cuanto a la presencia de éstos en nuestro territorio. Y una tercera casi coincide con las tesis actuales del Gobierno. Las tres coinciden en dos cuestiones importantes: un profundo europeísmo y la necesidad de llevar a cabo el referéndum. Las dos primeras coinciden en que la pregunta ha de ser clara y concisa y en que el partido debe hacer campaña por la salida de la OTAN. En cuanto a la relación de fuerzas en el Congreso, todo parece indicar que una buena mayoría de los delegados aceptará una salida coherente con el realismo, pero sin desechar parte de las posiciones mantenidas hasta ahora por el partido. En cuanto a los textos, que reflejan mejor el sentir de las bases, puede decirse que se inclinan hacia las tesis que piden referéndum con pregunta clara y salida de la Alianza.

Cuál puede ser la salida. Sin prejuzgar lo que el XXX Congreso decida soberanamente, creo que el partido saldrá airoso del lance, ya que en todas las posturas hay aspectos muy importantes que son coincidentes y que pueden originar una línea que, aunque sea ligeramente discrepante con la del Gobierno, no va a obstaculizar, ni los planes de éste, ni el papel y objetivos del partido en la sociedad.

En primer lugar, todos somos partidarios de que haya referéndum en esta Legislatura. Es un importante punto de partida. En segundo lugar, nada impide que el Congreso exija que la pregunta sea clara, ya que el programa electoral así lo proclama. En tercer lugar, nadie es partidario de que España se integre en la organización militar integrada de la OTAN, y menos estando ya canalizada nuestra vinculación a la defensa occidental a través de los acuerdos con EE.UU., y no habiéndose solucionado el problema de la soberanía de la Roca y el de la cobertura de Ceuta y Melilla. En cuarto lugar, todos somos contrarios a la nuclearización mili-

tar de España. En sexto lugar, todos deseamos que España abogue permanentemente por la paz, el desarme y la cooperación entre los pueblos. En séptimo lugar, nadie es partidario de que España tenga un aparato militar disuasorio que supere nuestras posibilidades y que desborde su empleo en neutralizar otras amenazas que no sea la regional. Y, por último en octavo lugar, todos somos contrarios a la existencia de los bloques defensivos que en la actualidad bipolarizan al mundo.

¿Cuáles son los puntos de discrepancia? Yo creo que fundamentalmente dos, ya que lo que haga el partido en la campaña del referéndum deberá ser coherente con la política de seguridad que adopta en el XXX Congreso. Un punto de discrepancia será la posibilidad de que España pueda ser o no neutral. El otro, la forma de articular con Europa la cuota que le corresponda a España en la seguridad del continente, partiendo de la base de que España se integre en Europa. En cuando al primer punto de discrepancia, si nuestro país firma el tratado de adhesión con la CEE, el debate sobre la posible neutralidad de España pierde oportunidad y esa meta se transforma en irrealizable e inoperante. Otra cosa sería si la CEE nos rechaza, extremo que, como ya se ha dicho, no parece probable. Sin embargo, el debate sobre la neutralidad puede que no sea tan irrealizable si el objetivo de la misma se traslada con plazo largo a Europa respecto de las dos grandes potencias.

El otro punto de discrepancia si se presta más al debate y a la crítica. Este puede ser, sin duda, el punto crucial de la discusión. Si España entra a formar parte del futuro político y económico de Europa, cómo se articulará con su sistema defensivo: a través de los acuerdos con EE.UU., a través de la pertenencia (con el «status» actual) a la Alianza Atlántica, o a través de ambos instrumentos a la vez; éste es el dilema. A mi juicio

**A los socialistas
no debe faltarnos nunca la habilidad
imaginativa necesaria para
adecuar los nuevos escenarios a la
aplicación de las mismas ideas básicas.**

sería de desear que el XXX Congreso descartará la última opción, ya que la pérdida jurídica de soberanía e independencia (y por lo tanto de movimiento en el exterior) es doble, además de no disminuir los riesgos y duplicar los canales de conexión con la defensa occidental. Respecto a las dos primeras, parece que es más lógico que la vinculación con la defensa europea pueda realizarse mejor a través de la Alianza Atlántica que a través de los acuerdos bilaterales con EE.UU. No obstante, el XXX Congreso debería analizar minuciosamente cuál de las dos puede beneficiar más a España desde su dimensión europea, y cuál de ellas comportará los mejores efectos sobre nosotros. En todo caso, el Congreso debería entrar en dos cuestiones importantes: la posibilidad de que no se consiga el deseado consenso en la sociedad y la eventualidad, más remota, de que España no logre ingresar en el Mercado Común y demás Comunidades Europeas, o no lo haga en los plazos previstos. Para estas salvedades, sería bueno que el Congreso dejase la puerta abierta a alternativas flexibles.

Colofón

Los párrafos anteriores describen un proyecto revisado respecto al que los socialistas hemos defendido y mantenido durante casi diez años. Rectificar, a veces cuesta trabajo, fundamentalmente cuando afecta a las convicciones que tenemos sobre la concepción del mundo y las relaciones entre los hombres. Pero significa, en muchas ocasiones, posibilitar mejor el avance. En las cuestiones de seguridad es importante maniobrar para evitar que las ideas se debiliten al no poderlas llevar a la práctica desde posiciones de partida que nos parecen coherentes, pero que son inviables. En el terreno de la defensa la realidad aplasta y hace agudizar el sentido político. En consecuencia, el mensaje final podría ser éste: a los socialistas, y en general a la izquierda consecuente, no debe faltarnos nunca la habilidad imaginativa necesaria para adecuar los nuevos escenarios a la aplicación de las mismas ideas básicas.